



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

Por decreto de Alcaldía de fecha 14 de julio de 2021, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto para la enajenación de propiedad municipal conocida como «Casa del Abuelo».

Inmueble-vivienda en calle Los Pasaderos, número 16 de Gumiel de Izán.

Referencia catastral: 2849107VM4224N0001IL.

1. – *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Gumiel de Izán.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación:

Ayuntamiento de Gumiel de Izán.

Domicilio: Plaza Mayor, 1, 09370 Gumiel de Izán.

Teléfono y fax: 947 544 111.

Email: gumieldeizan@diputaciondeburgos.net

Página web: <http://www.gumieldeizan.es>

2. – *Objeto del contrato:* Enajenación de vivienda.

3. – *Procedimiento:* Abierto.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 13.569.27 euros.

5. – *Presentación de las ofertas:* Plazo de treinta días desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos de manera presencial a través de Registro General en la sede municipal o en cualquier Registro de entre los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Gumiel de Izán, a 14 de julio de 2021.

El alcalde,
Jesús Briones Ontoria